



Avance de Gestión junio 2025.
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2025
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagados	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
30000 Sector Publico Municipal	\$48,000,000.00	\$3,404,450.97	\$51,404,450.97	\$16,253,432.77	\$16,446,563.35	\$35,151,018.20
31000 Sector Publico No financiero	\$48,000,000.00	\$3,404,450.97	\$51,404,450.97	\$16,253,432.77	\$16,446,563.35	\$35,151,018.20
31100 Gobierno General Municipal	\$48,000,000.00	\$3,404,450.97	\$51,404,450.97	\$16,253,432.77	\$16,446,563.35	\$35,151,018.20
31110 Gobierno Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
31111 Organismo Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
31120 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$48,000,000.00	\$3,404,450.97	\$51,404,450.97	\$16,253,432.77	\$16,446,563.35	\$35,151,018.20
31121 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$48,000,000.00	\$3,404,450.97	\$51,404,450.97	\$16,253,432.77	\$16,446,563.35	\$35,151,018.20
Total	\$48,000,000.00	\$3,404,450.97	\$51,404,450.97	\$16,253,432.77	\$16,446,563.35	\$35,151,018.20

*Columna 3: Ampliaciones/Reducciones y Aumentos/Disminuciones
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Art. 48 de la Ley de Contabilidad Gubernamental. Art. 66 fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

L.C.P. Ma. Reyna Rojas Teniente.
Jefa de Departamento de Recursos Financieros

M. en A. Francisco Javier Trejo Rivera.
Coordinador de Administración y Finanzas.

M.A.P. Maricruz Arellano Dorado.
Directora

“Bajo protesta de decir verdad declaro(amos) que la información plasmada en el presente formato, es razonablemente correcta, veraz y es responsabilidad del(os) emisor(es)”.